

# EL AVISADOR NUMANTINO

PERIODICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

NÚMERO 3.402

Director: VICENTE TEJERO

EL PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORTUORIAS, CONVENCIONAL Y ECONOMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGIRAN A F. LAS HERAS, CANALEJAS, 54, SORIA.—No se devuelven los originales.

Año XXXVI.—(2.ª época).—SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS.

SORIA.—Sábado 25 de Julio de 1914.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—EN ESTA CAPITAL Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE 1'50 PTAS.—SEMESTRE, 2'75.—POR AÑO, 5.—EXTRANJERO: UN AÑO, 10.—NÚMERO SUELTO, 5 CTS.—PAGO ADELANTADO.—Se suscribe en Soria, Canalejas, 54

**Consultorio Médico Quirúrgico**  
AYOZ X.—ELECTROTERRAPIA.—INHALACIONES DE OZONO DE  
**A. RUIZ GARCIA** Gran Premio de S.M. la Reina Regenta.  
**ALMAZAN**  
Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo y del sistema nervioso.—ENFERMEDADES DE LA MATRIZ.—CIRUGIA GENERAL.  
**SE APLICA EL «806»**  
Consulta de 11 a 1.—Los martes, de 2 a 4.—También por correo.

**Chocolates JOAQUIN ORÚS Zaragoza**  
LOS MEJORES DEL MUNDO  
Por su pureza y perfecta elaboración. Marca escudo  
La casa de más producción y venta en Aragón  
**LLORENTE HERMANOS**

**Martinez y Comp.ª S. en C.—Soria**  
TEJIDOS, QUINCALLA, PAQUETERIA, LOZA, CRISTAL Y MUEBLES

Con el fin de ampliar en mayor escala los negocios a que veníamos dedicándonos, hemos trasladado las existencias que teníamos en los soporales del Collado, número 38, al número 65 de la misma calle, (en el local de la antigua casa de Vicén). 12-18.

**Nuevo café de la Paz**  
DE  
**Urbano Cuerda.**

Bernardo Robles (antes Teatinos), núm. 11.  
Rica leche de la ganadería de Valdeavellano de Tera.  
Servicio permanente desde antes de la llegada del tren correo.  
Varios juegos de sport y de recreo.

**Enrique Arciniega Cerrada**  
MEDICO  
Enfermedades de la vista, Enfermedades de la piel y medicina general.

**NUMANOLA, 28, 2.—SORIA**  
Consulta de 1 a 3.

**COLEGIO DE LA PRESENTACION**  
SORIA

**Directora Srta. Purificación Escudero.**  
Enseñanza de párvulos, niñas y señoritas.  
Clases especiales: labores de utilidad y de adorno, bordados, encajes, l. res, dibujo, pintura, francés, corte y confección de ropa interior y exterior, etc., etc.  
Preparación completa para la carrera del Magisterio, tanto de ingreso como de los grados Elemental y Superior.  
Las alumnas pueden hacer los estudios en enseñanza libre u oficial; pero en ambos casos serán igualmente vigiladas y atendidas.

**Café económico**  
DE  
**Manuel Molina**

Estudios, 4 y Plaza de Bernardo Robles, 11, Soria.  
En este café, recientemente inaugurado, se sirven bocadillos, vermouth a 15 céntimos, chocolate a 30 céntimos Manou a 30, Agulla a 35 y licores de las mejores marcas.  
Book de sidra a 15 céntimos.  
Servicio permanente desde las seis de la mañana.  
Esquina a la Plaza de Ahaatos.

**Academia preparatoria**  
para el ingreso en la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio.  
CLASES DE: Estudios comunes.  
Sección de Ciencias.  
Sección de Letras.  
y asignaturas sueltas.  
Plan pedagógico moderno basado en procedimientos prácticos.  
DIRECTORES: A. ABASOLO Y C. VELLILA  
Gobernador 25 3.—Madrid.—Pídanse detalles.

**Comercio de Tomás Tutor**  
TRÉVAGO (SORIA)

Ofrece a su numerosa clientela y al público en general los siguientes artículos a los precios que se consiguen:  
Vinos. Tino de Aragón a 240 y 3 pesetas decalitro; rancio superior a 550 decalitro y a 60 céntimos litro.  
Aguardientes a 30, 40, 50 y 60 céntimos el medio litro (cuartillo).  
Bacalao de Noruega Sumer superior a 16 pesetas los once kilos y medio (arroba) de 1.ª a 14 pesetas; Zarba a 13.50.  
Arroz bomba a 650 ptas. los 11 kilos y medio; arroz común a 525.  
Aceite de Aragón a 14.50 los 11 kilos y medio.  
Tocino superior a 2 y 250 pesetas kilo.  
Alubias blancas a 2 pesetas celemin.  
Garbanos a 2.50, 3.25 y 4 pesetas celemin.  
Salvado a 2.25, pulpa a 4 ptas. saco.  
Cian surtido en sogas, ramales, pretaderas, etc., a precios sumamente económicos. 4 5.  
Cebollas sevillanas a 50 céntimos los 460 gram. (libra).  
Harina extra a 5 ptas los 11 kilos y medio; de 1.ª a 4.ª. Harina a 3.50 los 55 litros (fanega).  
Salvado a 2.25, pulpa a 4 ptas. saco.  
Cian surtido en sogas, ramales, pretaderas, etc., a precios sumamente económicos. 4 5.

**JUAN GARCIA Y GARCIA**  
Tratante en ganado de cerda.  
ALMACÉN DE TOCINO, JAMONES, MANTECA Y CHORIZOS ESPECIAL. ES. VENTAS POR MAYOR Y MENOR PARA DENTRO Y FUERA DE LA POBLACION.  
**Tejera, 4.—SORIA**

## De la vida campesina

Mientras en el campo afanosamente trabajan chicos, mozalvetes, muchachas y cuantos «cabén» bajo el nombre de gente joven, al lado de los quicios de las puertas de miserables casuchas permanecen los viejos labradores, pingajos de la vida, estorbos que el tiempo misericordioso irá quitando.  
Con frecuencia aparecen el ocaso y el albor de la existencia campesina personificados en un pobre anciano, arrugadito, encorvado, terroso y harapiento y en un niño que a su lado se arrastra, exhibiendo sonrosadas carnicitas teñidas a trozos con inmunicia repugnante y triste.  
Murmura el viejo oraciones y lamentos; dice el niño ininteligibles palabras y expresa con risas y lágrimas demandas que nadie atiende...  
Séres que no sirven para nada, nada valen; que al calor del cariño podrían vivir felices y el frío de los años y las tempranas escarchas de la primavera de la vida, a los dos, al viejo y al niño, atormentan cruelmente.  
Bien doloroso resulta el abandono que sufren en las aldeas niños y ancianos. Llega a pensarse en que las fieras no solo habitan en las recónditas cuevas de la montaña lejana. Salvajes han de ser, fieras también, los que infligen tan duro castigo a los niños y a los ancianos.

Tiene el niño una gran misión que cumplir en el mundo y en cuanto se le da tiempo la realiza. Apenas las pierrecitas adquieren consistencia, tras de pasar unos meses en la cárcel-escuela, empieza la carrera de los años que marca un rudísimo trabajo, faena en la que sólo se respeta al que tiene fuerza para resistir fatigas y valeroso domina toda clase de infortunios. El que cae no se levanta jamás, perece, descansa eternamente; porque en ese ejército de luchadores, no hay ambulancias que recojan y cuiden a los heridos y enfermos; tal impedimento es carga que no soportan los que han de continuar sin tregua batallando.

Médicos y farmacias, si, están cerca o lejos del pueblo y tienen obligación de prestar auxilio a los campesinos; pero el Médico se cuidará tanto de no recetar lo que sería acertado remedio, higiene, descanso, buena alimentación y exquisitos cuidados, como el Farmacéutico de proporcionar a sus clientes emplastos de billetes de Banco.  
Los viejos que mal habrán hecho para sufrir el castigo de que se prolongue la vida que debió extinguirse al terminar la fuerza en los músculos, la luz en los ojos y las ilusiones en el corazón?  
Conquistaron los miseros unos cuantos trozos de tierra que dan fruto; regaron con sudor los surcos que envolvían simientes, y lo que lograron a costa de infinitas privaciones pasó a manos de los hijos que se repartieron lo que había y acordaron abandonar, junto al quicio de la puerta o en la calle, al infeliz viejo que ya no podía protestar a puñetazos de la usurpación.

¿Es que los malos sentimientos engendran tan inicuo proceder en algunos individuos del campo?  
La flamante civilización, la llamada filantropía de los ricos, la caridad y el heroísmo de los religiosos, la fraternidad humana, no llega a los pueblos rurales.  
Levántanse en las grandes poblaciones soberbios edificios para pregonar el amor al prójimo; ilustres varones dedican sumas enormes para socorrer al menesteroso; el Estado ayuda y protege a los Centros que crea la iniciativa particular en favor de los infortunados y gasta muchísimo en proporcionar pensiones a jóvenes, viudas y huérfanos; ¿dónde están las Casas que acojan a los ancianos desvalidos, a los niños casi abandonados, las jubilaciones, las pensiones y cuanto signifique amor y caridad en pró de los campesinos?  
Unos Asilos de beneficencia provincial que se llenan con la centésima parte de los que aguardan turno; unos Hospicios que no bastan para acoger a los hijos de la deshonra; un clero que puede prestar miseria y hambre; unos maestros que allá se las van en sueldo con el peón caminero; todo eso tienen los que cultivan la tierra, para su progreso, su educación y su tranquilidad.

Despertando en los labriegos sentimientos honrados que adormeció la dureza de la vida, podrían trasformarse las censurables costumbres que les perjudican. No hay madre que sin verdadero dolor abandone a sus hijos para trabajar bestialmente en el campo; no habrá hijos que dejen de sentir vergüenza y pena al inferir agravios a sus viejos y desventurados padres; mas si la comida no alcanza para los que trabajan ¿ha de sobrar para los que nada producen?  
Es la pobreza material causa de la ruina moral, de la miseria de espíritu que hace a los hombres parecer fieras.  
Con un poco de ayuda propia, con algo de amor de la Sociedad hacia los labriegos, ¿sería imposible crear asociaciones rurales de socorro mutuo, de pensiones para la vejez y de protección para la infancia?  
Hasta ahora solo existe, y no en todos los pueblos, el seguro contra la muerte del ganado, que se aprecia más que la vida de las personas.

**Philipo.**  
En la República Argentina, representa a EL AVISADOR NUMANTINO don Ciriacó Amezuza, Calle Moreno, número 1.329, Buenos Aires.

LA MANCOMUNIDAD CASTELLANA  
**Haciendo opinión.**

Acudiendo al patriótico llamamiento que El Norte de Castilla demanda en el número del día 5, con motivo de la reunión de Burgos y la conferencia del señor Gavilán, sin otros títulos que los de correspondiente como humilde castellano a requerimientos tan oportunos como elevados, acerca de problema tan interesante cual es el de la mancomunidad castellana, me permito dirigirlé ligeros comentarios y consideraciones por si estima que en algo, siquiera sea poco, pueden contribuir a esa labor que tan acertadamente se propone.  
Esa labor de «hacer opinión» es un deber de todos los que tenemos que contraer obligaciones y responsabilidades futuras por motivo de nuestros cargos representativos, ya que los diputados provinciales estamos llamados, en plazo no lejano, a definir nuestra conducta y a determinar nuestra actitud, aceptando o rechazando el proyecto del Gobierno. Mejor dicho: practicando o abandonando el derecho otorgado por éste a las Diputaciones provinciales de asociarse, según el Real decreto de 18 de Diciembre último.

Este reconocimiento, aun dados todos los defectos y circunstancias en que se hace, merece aplauso y elogio; pues era un vacío que había que llenar si no se quería persistir en la anómala contradicción que había entre el hecho y el derecho, toda vez que a las Diputaciones no se les prohibía realmente celebrar contratos y asociaciones entre sí, para fines de su competencia, y, sin embargo, legalmente no estaban autorizadas de modo expreso por disposición explícita. Es más, había en esto otra particularidad: la de la ley municipal en sus artículos 80 y 81, facultando e impulsando las mancomunidades municipales y el silencio, interpretado por unos como prohibición y por otros como consentimiento, de la ley provincial, no obstante ser promulgada cinco años después.

Aparte estos y otros aspectos de la reforma, que como su constitucionalidad pueden ser motivo de largas discusiones, ajenas de momento al fin de esta campaña, es lo cierto que la mancomunidad provincial ha tenido realidad de hecho. Diganlo las Diputaciones catalanas para combatir la filoxera; y sin acudir a los de fuera—entendiendo por los de casa a Castilla—las de Burgos, Santander, Zaragoza y ésta para la construcción del ferrocarril B. S. C. y Burgos-Santander.  
Había, pues, en esto una tolerancia por parte del Gobierno, corroborada por otros casos y reuniones cual los Congresos agrícolas castellanos, y no castellanos, y las asambleas de Diputaciones de Sevilla, Santander y Barcelona, que tuvimos el honor de iniciar, recibiendo la distinción inmerecida de ser su secretario.

De modo que en este aspecto de la cuestión no se ha hecho más que legalizar lo legítimo—digámoslo así—un estado positivo de la vida provincial, permitido y aceptado como consecuencia de la personalidad jurídica de la Diputación, aun cuando su capacidad sea limitada y no plena.  
En esto, por lo tanto, hay un avance, un progreso digno de señalarse. Y lo hay también, como natural derivación en el aspecto legal, proliamente dicho, recogiendo precedentes antiguos de nuestra legislación y de nuestra historia. Sin ir más lejos, la ley de 20 de Agosto

de 1870—cuyo preámbulo del proyecto ya aseveraba que el espíritu provincial había sido y era en España demasiado energético, cuya fuerza convenía a todo trance hacer entrar en la economía de la nación; lo que, se añadía, «no se conseguía destruyendo, sino levantando la importancia de las Diputaciones provinciales hasta la altura de los intereses que representan y de la idea que simbolizan», establecida en su artículo 56: «que cuando para alguno de los objetos señalados en el párrafo primero del artículo 46 quieran asociarse dos o más provincias, constituirían una Junta por medio de sus comisiones, cuyos acuerdos serán sometidos a las respectivas Diputaciones, y a falta de alguna de ellas, al Gobierno.

Conocidos son de todos los proyectos de los últimos Gobiernos—alguno de ellos con aprobación pericial de las Cortes—como los de los señores Maura, Moret y Canalejas, que no llegaron a promulgarse, y sabido es de muchos la serie considerable de ellos acerca del régimen provincial desde que fué instaurado en 1812.  
Esto demuestra para nuestro objeto la constante preocupación de todos los Gobiernos en una reforma que ahora, después de tantas discusiones parlamentarias en tanto tiempo, se sustraen al Parlamento. Y lo que es peor, se dice en el Real decreto con carácter preceptivo que de él se dará cuenta a las Cortes en su primera sesión, artículo 2.º del mismo, y... se falta a esta solemne promesa. Las Cortes han celebrado, no una, sino más de sesenta sesiones, y no se ha dado cuenta, al menos que nosotros sepamos.

Mas, donde el Real decreto de 18 de Diciembre último tiene su concepción, su gestación y su nacimiento no es en Madrid; es en Cataluña, es en Barcelona. Por una habilidad o por una debilidad, por el motivo ocasional que sea, aparece indudable que solo los catalanes han pedido y han aceptado sin demora la reforma. Hasta ahora solo para ellos ha sido, porque eran los únicos que estaban preparados y ya dispuestos para ella de antemano.

Para los demás, para las restantes Diputaciones será un bien o será un mal. Por el momento es un motivo de preocupación y de estudio, lo que tenemos que agradecerles. Para ellos es una satisfacción a parte, no a todas, de sus aspiraciones regionales, las que conviene no olvidar.

Nadie podrá desmentirnos, y por lo tanto será ocioso examinar a éste respecto las bases acordadas por las Diputaciones de Barcelona, Tarragona, Lérida y Girona a propuesta de sus respectivos presidentes en Octubre de 1911, o sea casi dos años antes del Real decreto, solicitando y acordando la constitución de la mancomunidad catalana. Ellas, podemos afirmar, son el padre de la criatura que ha sacado al mundo legal el Sr. Sánchez Guerra.  
Lo que hay, también indiscutiblemente, es que no por el hecho de que se pidiera solo por Cataluña se había de otorgar solo para ella. De ese modo se quita el aspecto de privilegio o de complacencia.

Pero lo importante, lo trascendental para Castilla está en el punto que inicia la reforma en que separamos y queremos y podemos sacar el fruto debido de ella. En que la opinión castellana, y mejor aún, extracatalana, se pronuncie y se imponga en armonía con sus intereses morales y materiales, que son los de la patria.  
Y ésta, dentro de la misma disposición, en los últimos párrafos de su primer artículo: en lo que se ha llamado por la ley «delegaciones de servicios y facultades propias de la Administración central», que se otorgarán con intervención de las Cortes por una ley especial de concesión.

Pero de estas cuestiones hagamos capítulo aparte.  
**Sotero Llorente Lapuerta.**  
(Continuará.)

## LA FIESTA DEL CARMEN

IV  
(CONTINUACIÓN)  
Solo entonces, cuando lo que actualmente no pasa de ensueño generoso de unas cuantas almas,—que miran con los ojos de la predicción o del temor en los cerrados horizontes,—se trueque en realidad social... solo entonces, cuando seamos todos dignos hijos de la Virgen del Carmen, podrá palpitar y estremecerse, bajo todos los cielos, cual fiero cabritillo, la tierra, hoy sacudida por vientos de grande tempestad, que causan vértigo. Solo entonces se podrá celebrar, con motivo, el nuevo «éxodo». Solo entonces deberemos de entonar, como el anciano Siméon, el «nunc dimittis», y podremos irnos a dormir, tranquilos y gozosos, el sueño de la muerte, envolviéndonos en el polvo de olvidada tumba. Solo entonces el ángel podrá anunciar nuevamente al mundo, cuán vasto es, que el Crucificado del Viernes Santo, en la hora de nona, ya no está allí, porque ha resucitado, y para siempre. Solo entonces será llegado el día en que la suprema y úni-

ca dirección del mundo pertenecerá, exclusivamente, a ideas teológicas, a energías morales, a iluminaciones irradiantes de la Cruz... que traerán a la vida, que traerán a la Historia, aquella honda efervescencia, aquella magna exaltación espiritualista, igual, de todo en todo, a la originada por la primera aparición del cristianismo, y que fuera, también, en parte, como el aliento, como el Paracálito de las épocas medievales. «Solo entonces, como escribió Redwyer, nuevos cánticos de alabanza resonarán al pie del altar cristiano, para hacer su carrera por toda la dilatación de lo creado».

Yo guardo en el relicario de los recuerdos más castos e inextinguibles de mi adolescencia ensañadora y triste, el recuerdo de los modestos santuarios de la Guía, en la asturiana tierra... los santuarios carmelitanos, cuyos muros tapizan, materialmente, los «ex-votos» que exhalan de si poesía inefable, y en cada uno de los cuales diría que como que tiembla una oración, un suspiro, una lágrima, una esperanza... los santuarios de todos los naufragos... allí erigidos, al borde de los rugientes oleajes del mar cántabro, el mar de las grandezas, de las sublimidades inmensamente trágicas.

En otoñales atardeceres melancólicas, en la hermosa primavera de la vida, cuando el alma se abre, capullo immaculado, a los aleteos y a los presentimientos de la primera mística revelación de lo ideal, *abrumada por el mal del cielo*, que diría Lamar-tine; en días inolvidables de luz y de paz... cuando me vivían todos, ¡cuántas veces, solitario, conmovido, visitaba, sintiendo en mí las ráfagas de lo divino, esos tus santuarios carmelitas, ¡oh Madre!... *Oh Estrella de los mares!*... oh celeste pasionaria!... oh bendita entre todas las mujeres!... y escuchando el fragor del alborotado océano que dejaba oír sus mugidores ayes, y cuyas lenguas, bordadas de espuma, salpicaban y humedecían mis pies!...

¡Cuántas veces, al resplandor mortecino de la lámpara, o a la indecisa claridad de los cirios que la piedad y la devoción allí atizaban, en la compañía de tres o cuatro ancianos marineros, pensaba, sentía, recordaba, y oraba por todo lo que constituía, en la sazón aquella, *mi pequeño mundo*, y que todo lo era para mí... ¡V con qué emoción, con qué desbordado sentimiento, con qué lágrimas silenciosas, esféricas, en mis ojos, leña, en el humilde altar, estas palabras, allí puestas por la dulce ternura, por la firme confianza de los navegantes... *¡Estrella de los mares, salve... prepáranos feliz viaje!*...

¡Mi imaginación, mi fantasía, ya de suyo plásticas, representábame, en los instantes esos, sobrecogíendome, todas las zozobras, todos los peligros de la odisea de aquellos pobres nautas, perdidos en las soledades de la mar, cuya exclamación grave, de hondas quejas, al batir ferozmente contra los acantilados de la costa, llegaba hasta mí...  
Y es que yo no sabía, por los días esos, ¡oh Madre de mi alma!... ni de otras odiseas, ni de otros viajes, más, mucho más terribles, que los que se emprendían, por entre las olas procelosas, en las goletas, en los bergantines, en los vaporcillos, en los quechegueros, en las corbetas, en las barquichuelas de blanca vela latina, que por allí fundeaban...

¡Otras odiseas! ¡otras peregrinaciones! ¡otras rutas! ¡Ah!... es verdad... porque yo supe luego, bien pronto... porque yo conocí, poro hasta en lo más amargo de sus futuros, todo lo penoso, todo lo triste, todo lo cruento, de esotro gran viaje, por entre los océanos del vivir... En él, y a diferencia de los que se hacen por la mar, no hay, no, altas montañas de agua, de base negra como la noche, de cima espumosa y eléctrica, como un día de relámpagos... ni truenos aterradores, constantes, lanzados, a una, por los abismos del cielo, y por los grandes abismos de las aguas... ni silbos de horribles huracanes... ni centelleos siniestros... ni chasquidos de rayos... Pero hay algo más espantable aún, y más temible... ante las implacables, ante las misérrimas acometidas del odio, de la emulación, de la codicia, de la envidia, de la traición, de la deslealtad, de la ingratitude, de la tartufería, del egoísmo infame, de las egolatrias ridículas, de los fariseísmos más execrables... de todo linaje de vilísimas pasiones, puestas en vértigo y en tumulto...

Yo conocí, y bien pronto, ese viaje, ante el cual son, verdaderamente, vano simulacro, los de los marineros de mis costas... Pero, ¡ay! *Virgen Santísima del Carmen!*... yo no supe sólo de esas expediciones y de esas rutas al través del tiempo y del espacio... porque supe, y repetidas veces, y con hondos dolores, con agonías de muerte, de otras idas y de otras ausencias, cuyos derroteros ignotos son para los que por aquí aún caminamos, tomados de todas las nostalgias del destierro, y en los cuales ninguna quilla, ninguna hélice de las de acá abajo puede dejar el fósforo rastro de sus estelas... de otras ausencias, de otras idas de las que ¡ay! nunca se torna... de las que empujaron, *solinas* y *medrosas*, por los caminos y los rumbos misteriosos de lo infinito, de lo eterno, desde el dulce nido del hogar mío, tantas almas dilectas, ¡amor de todos mis amores!

Pues bien, *Virgen de los amores buenos*, *Virgen del Carmen*, yo quiero rogarte, yo me atrevo a rogarte, lo que te ruegan los pobres navegantes cántabros, lo que te ruegan todos los navegantes, en tus santuarios de «Nuestra Señora de la Guía... *Estrella de los mares, salve, prepáranos feliz viaje!*... Es decir, el viaje que aún me reste que hacer en esta vida, y conmigo, a todos aquellos a quienes tan íntimamente, tan tiernamente tengo metidos, encerrados, *in æternum*, en el profundo y palpitante caliz del corazón.

**Adolfo de Sandoval.**  
(Se concluirá.)  
VINOS Y COÑACS  
**VALDESPINO JEREZ**  
Pídanse en todos los buenos ultramarinos, coniterías y cafés.  
Representante en Soria: D. José Sanz Oliveros

## DE AGRICULTURA

### El estiércol y los abonos minerales.

Han existido siempre decididos propagandistas de los abonos minerales, y hasta se han sentado teorías como la defendida hace años por Jorge Ville, químico francés, que aseguraba sostener por medio de éstos la fertilidad de las tierras, prescindiendo en absoluto de los abonos orgánicos; en contra de esta teoría se sentaba opinión contraria, afirmando que solo los estiércoles eran la base de la fertilidad de los terrenos, y que los abonos minerales debían proibirse por ser innecesarios y hasta perjudiciales. Una y otra teoría podemos considerarlas como exageradas, toda vez que la ciencia agronómica fundada en repetidas y consecuentes experiencias, nos ha venido a demostrar que tanto los abonos orgánicos como los minerales, constituyen un depósito de alimentos para los seres vegetales; pero los últimos no son ni deben considerarse más que como el complemento de los primeros.

La razón es sencilla; el estiércol, empleado por lo general en cantidades pequeñas, no llega a satisfacer casi nunca las exigencias de una cosecha, teniendo en cuenta la parte útil del mismo y las cantidades de principios fertilizantes que absorben las plantas, puesto que no guarda relación su volumen con la parte utilizable, y así vemos que de 100 partes de estiércol normal quedan solo como material nutritivo unas 20, formadas por los elementos oxígeno-hidrógeno-nitrógeno-carbono y materias minerales o incombustibles, la mitad de ellas solamente en estado soluble y las 80 restantes constituidas por el agua que contiene el estiércol; vemos, por lo tanto, la enorme cantidad de estiércol que será necesaria para satisfacer las necesidades de una cosecha, y sacamos como consecuencia que en muy contados casos quedarán éstas satisfechas. De aquí se deduce la necesidad del empleo de los abonos químicos, puesto que en menos volumen llevan mayor cantidad de alimento útil, siendo al propio tiempo más económico en transporte y aplicación.

En estos últimos años ha sido tal la preponderancia concedida a los abonos minerales, con la abusiva roturación de terrenos, que ha cegado por completo al labrador avaro, e inconscientemente le vemos hacer la guerra de una manera indirecta a la ganadería destruyendo el equilibrio y la íntima relación que ésta ha de tener con la agricultura, para que pueda estar constituida sobre base sólida.

Rojo este lazo de unión, la ganadería desaparece y la agricultura perece. Que los terrenos vírgenes donde existían cantidades considerables de materia orgánica producen cosechas exuberantes los primeros años con la aplicación de unos puñados de abono, es cierto y tiene su explicación racional; como no lo es menos que al cabo de unos pocos años si a esos mismos terrenos no se les aplican abonos orgánicos en cantidad suficiente, los veremos de nuevo convertidos en eriales incultos. ¿Pero cómo es posible que puedan aplicarse, si han hecho desaparecer la causa productora? Resultará como consecuencia y como por desgracia ya se va observando, que donde así proceden llegarán un día a sufrir las consecuencias.

Los abonos minerales o químicos son complementarios, no esenciales; no contienen materia orgánica, como el estiércol, y, por lo tanto, son insuficientes allí donde éste falta, como suele ocurrir en los terrenos que solo se abonan con ellos.

Es tal la importancia del *humus*, procedente de la descomposición de la materia orgánica, que de éste dependen las propiedades físicas del suelo, y el que éste ofrezca buenas o malas condiciones de habitación para las plantas, pues no hay que olvidar que las propiedades físicas de los terrenos son importantes para una buena producción, y que estas propiedades están subordinadas a la cantidad de materia orgánica existente en el terreno, la cual en los fuertes y compactos disminuye su cohesión haciéndolos más sueltos, y por el contrario, aumenta esta misma cohesión en los sueltos, haciéndolos más pastosos y compactos.

Por otra parte, el ácido carbónico que se desprende de la combustión de los estiércoles existentes bajo la forma indicada en los terrenos de cultivo, ejerce una acción disolvente respecto de ciertos principios minerales del suelo, principalmente sobre los fosfatos y calizas. El *humus*, además de modificar las propiedades de los terrenos, contribuye a la nutrición vegetal, desempeñando un papel importantísimo; por lo tanto, el empleo exclusivo de los abonos minerales desprovistos de la más pequeña cantidad de *humus* pueden disminuir al cabo de algún tiempo la fertilidad de los terrenos, si no son reemplazados en parte por abonos orgánicos, pues de lo contrario las tierras llegarán a ser demasiado tenaces o demasiado ligeras y en uno y otro caso impropias para obtener cosechas remuneradoras.

El emplear, por lo tanto, abonos minerales exclusivamente, prescindiendo en absoluto del estiércol conduce poco a poco al empobrecimiento de los suelos...

Jorge Machin.

Ayudante de la Estación Enológica de Calatayud.

CONSULTORIO

MEDICO-QUIRURGICO

DESAMPARADO POR LOS PROFESORES

Pedro González Ángel Hernández

Profesor del Hospital de San Agustín, ex médico de la reserva de España.

Rayos X y portátiles para el diagnóstico del enfermo, pudiendo aplicarse en la misma forma toda clase de corrientes, duchas, baño eléctrico, etc.

Todos los días, de 10 y 12 a 12 y 1/2 de la mañana, se reciben consultas de enfermedades médico-quirúrgico-tológicas y especialidades. Se hacen operaciones.

VALLEJO, 10. BURGO DE OSMÁ

Uno de los médicos de este Consultorio permanecerá en BERRANDA DE DUEÑO los miércoles, jueves y viernes...

ADMINISTRACION MUNICIPAL

Alcalde Secretarios de Ayuntamiento.

Después de largas tareas y duros esfuerzos y hasta de haber gravado nuestros intereses para atender a los gastos ocasionados en la Asamblea de Secretarios celebrada en Madrid...

Es doloroso que tengamos que apartarnos de la vida administrativa de los pueblos y más triste será que muchos de los que desempeñan el referido cargo...

Una suscriptora.

Los riegos en Agreda

PARA EL SR. GOBERNADOR CIVIL

Había oído hablar de los grandes disgustos y compromisos que origina a veces el riego de las fincas enclavadas en el barranco de la Fuentesilla...

Algunos regantes sufren, además de tales disgustos, las molestias consiguientes de tener que pasar seis noches y cuatro días esperando su turno en el llamado Callejón de San Francisco...

Con tan deficiente e inapropiada vigilancia se ha dado el caso de que alguien se creyera con derechos que no le correspondían y regase sus fincas por la poderosa razón del porque sí.

Tal proceder ha originado en el hogar tristes escenas; los niños denuncian a sus padres al infractor de los derechos vecinales y el padre, atropellado en los propios derechos comenta el caso...

Todo esto lo había oído comentar, pero hoy me encuentro tan cerca de los hechos que entiendo mi obligación de poner en conocimiento de las autoridades superiores cuanto ocurre...

Si se hiciera cumplir escrupulosamente el art. 228 de la Ley de Aguas, sobraría caudal para riegos; si entre los regantes se formara el Sindicato, estaría el cauce limpio, desaparecerían las trampas...

Dícese también que entre los regantes hay algunos a quienes no conviene la reglamentación de los riegos, pero yo no puedo creer en los egoísmos que se les atribuyen.

A todos los considero personas dignísimas por su instrucción y moralidad y creo que procurarán todos y cada uno por el bien de todos.

¿Qué buen recuerdo dejaría en esta provincia, sobre todo en esta región, el Gobernador civil que tomase con empeño este asunto e hiciese cumplir el artículo 228 de la Ley de Aguas!

Madrid 24 de Julio de 1914.

Sr. Dr. de EL AVISADOR NUMANTINO.

Querido amigo: Con fecha 22 del actual a las siete de la tarde regresaron las fuerzas de realizar una pequeña operación, que tenía por objeto emplear un bloque avanzando en lo más alto de Malalía (Tetuán)...

Las fuerzas dedicadas a la operación salieron de Tetuán al amanecer y se componían de los batallones de Wad-Rás, una batería de artillería, la caballería de Vitoria y las ambulancias de campaña.

La columna la mandaba el general Aguado.

Procedentes del Rincón llegaron también para operar dos compañías.

Al desplegarse las fuerzas ocupando todas las alturas próximas al sitio elegido, se presentaron algunos patos, a los que contestaron las avanzadas, consiguiendo matar a un enemigo y herir a otro.

La artillería permaneció a la expectativa.

Entre tanto, los ingenieros construyeron los blocaos en pocas horas y cuando todo había terminado, el general Marina ordenó que empezara la retirada, comenzando por los ingenieros.

En el momento se oyeron los patos, que venían acercándose a las fuerzas, las cuales disparaban conteniendo a los moros que pugnaban por subir al monte que las tropas acababan de abandonar.

La retirada se hizo bien, pues los soldados apenas hacían caso de los disparos.

Las ametralladoras, haciendo magníficos disparos, cooperaban a contener al enemigo. Tuvimos un herido leve.

Concluido el repliegue, el general Marina y su Estado Mayor regresaron a la plaza.

Los soldados incendiaron todos los matorrales que hallaron al paso para facilitar la marcha.

Las bajas ocurridas en el tiroteó del día 21 en Malalíen fueron: Cazadores de Barbastro, cabo Nicolás Marín, soldados José Castañón y Marciano Rodríguez Herrero, de la cuarta compañía; soldados Pedro González González, de la segunda del mismo batallón. Arapiles, soldados Juan Nuevo Pérez, de la cuarta compañía; Teodoro Polo, de la tercera; soldado del regimiento de Córdoba Olegario Onrubio.

El general Weyler en Melilla

En la madrugada de ayer salió el general Weyler de Melilla, acompañado del general Jordana, para visitar los campamentos de Segangan e Ishafin, siendo revistados los batallones de cazadores de Chiclana, Segorbé y Talavera, felicitando al general Fridich, al coronel Monteverde y a los jefes directos de las fuerzas mencionadas.

Después regresó a la plaza.

Un Secretario.

Vicente Alvarez.

TRATANTE EN GANADO DE CERDA TEJERA, NÚM. 8, SORIA.

Tiene almacén de tocino, jamones, vinos y piensos. Vende para fuera de la población todo lo perteneciente al cerdo, sacando de 25 kilos en adelante.

Por la tarde estuvo en el campamento de Tifasor, donde le esperaba la jareca amiga de la cabilia de Benibugiar, ovacionándole y disparando al aire sus fusiles.

Los ayerinos amigos desfilaron luego al galope tendido ante los generales Weyler y Jordana. Este, desde lo alto de Santimar, explicó al capitán general las operaciones que se realizaron en aquellos contornos para dominar a las cabilia de la orilla derecha del Kert, junto a la desembocadura del mismo.

Hoy el general Weyler ha visitado Kaddur y Buxerid, y por la tarde visitará las dependencias de la plaza de Melilla y el cementerio.

El general Weyler saldrá mañana para esta Corte.

Sus impresiones referentes a la campaña de Marruecos son muy optimistas.

Habla el Sr. Dato.

El presidente del Consejo de ministros ha manifestado en su entrevista con los periodistas, que había estado en el ministerio de la Guerra conferenciando con el general Echagüe.

Es muy difícil dar gusto a todos. Ahora hemos creado un Juzgado civil en Ceuta y la Audiencia en Tetuán; pues hay quien nos censura por ello; quizás algunos de los que han estado pidiendo una manifestación del poder civil en África. Después dijo:

No, no han de detenernos en nuestro camino del protectorado, no obstante estas censuras, como no abandonaremos la acción militar por si fuese precisa.

Manifestó el Sr. Dato que el ministro de Instrucción pública y el inspector general de Enseñanza, Sr. Fabié, saldrán de Madrid el próximo domingo para Barcelona.

Dió cuenta también que S. M. el Rey marchará a Bilbao entre los días 25 y el 30 del presente mes, con el fin de presidir la sesión inaugural del Instituto Nacional de Previsión, y después también visitará Vitoria, de donde han rogado que vaya el Soberano con motivo de la conmemoración de la batalla de Vitoria.

Manifestó, por último, el Sr. Dato que había teleografiado al gobernador de Cádiz ordenándole que inmediatamente que desembarcara el Sr. Conde de Romanones fuera a saludarle en nombre del Gobierno, a felicitarle y a ponerse a su disposición.

Al terminar el presidente la entrevista con los periodistas, recibió un telegrama del Gobernador civil de Cádiz participando haber desembarcado el Sr. Conde de Romanones y de haber cumplido la orden que se le había dado y recibido.

El Gobernador comunicaba al señor Dato, por especial encargo del jefe del partido liberal, un saludo afectuoso y su gratitud por la felicitación y atenciones recibidas.

El Sr. Conde de Romanones llegó hoy a Madrid y según lo que se dice, con bastantes motivos de locuacidad.

El Conde de Romanones en Cádiz.

A las once de la mañana del día de ayer llegó a Cádiz el Sr. Conde de Romanones con sus hijos D. Carlos y don José, el exministro Sr. Pérez Caballero y D. Daniel López, más el dueño del yate en que viajó por África el expresidente del Consejo de ministros.

Subieron a bordo a saludar al Conde varias personalidades del partido liberal, manifestando el Sr. Conde que había comenzado la excursión por Orán siguiendo por Marruecos oriental desde Uxda hasta la izquierda del Muluya. Visitó la posición de Cabo de Agua y después todas las de la zona de Melilla hasta las más avanzadas, observando un buen espíritu en las tropas.

Desde allí fué a Aihucemas, Chafarinas, Tetuán, Ceuta y Lauzén, siendo muy obsequiado por el jefes en su palacio. Marchó después a Tánger e hizo una excursión hasta Cuesta Colorada.

Luego fué a Larache, Alcazarquivir y Arcila y visitó las posiciones todas de esta zona. Dedicó grandes elogios a los generales Marina y Fernández Silvestre, a quienes considera grandes prestigios militares.

En Fez recorrió toda la ciudad y fué muy obsequiado en el antiguo palacio de Muluy Haffid.

En Rabat y Casablanca le colmó de atenciones el general Lyautey.

El Sr. Conde de Romanones fué obsequiado con un almuerzo en honor del ex-presidente del Consejo, pronunciando éste un extenso discurso, que fué muy aplaudido por sus amigos.

La Infanta Doña Isabel.

Procedente de Zamora llegó la Infanta Doña Isabel a Salamanca, acompañada de su secretario particular, Sr. Coello, y de su dama particular la señorita de Bertrán de Lis.

A la entrada en la población la Infanta fué aclamada por la multitud. En toda la carrera, los balcones lucían vistosas colgaduras y en las calles había mástiles con profusión de banderas.

Al penetrar la Infanta en la plaza Mayor fué recibida a los acordes de la marcha Real haciendo los honores el regimiento de Añubera.

NOTICIAS

Se ha firmado el decreto promulgando la ley de concesión de dos millones de pesetas para satisfacer los premios de pluses a la Guardia civil.

También se ha promulgado la ley sobre la libertad condicional.

Ayer, a las diez de la noche y despedido por el Emperador de Rusia, ha embarcado el presidente de la República francesa, Mr. Poincaré, dirigiéndose a Estocolmo (Dinamarca).

El Guara civil que mató a un moro en lucha cuerpo a cuerpo se llama Francisco Carmona Pacheco.

PRIMER ANIVERSARIO ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE D. Juan Grábalos Sainz. Falleció el día 27 de Julio de 1913. Su desconsolada viuda D.ª Victoria la Orden; hijos Cándida Jesús Grábalos y Sebastián Federico (ausente); hija política María Armendariz; nietos; hermanas Dionisia y Filomena (ausentes); hermano político Rosendo; sobrinos, primos y demás parientes y amigos.

que dió muerte al enemigo de España con la mitad de la hoja del arma.

Se habla en los círculos militares que en breve será destinado al ejército de operaciones en Marruecos el Infante D. Alfonso, por hacer el número 6 de los primeros capitanes de Infantería a quienes corresponde ser destinados en las primeras vacantes.

Dicen de Méjico que se han concentrado en aquella capital 40.000 soldados.

Esta noche se verificará en el distrito de Palacio de esta Corte la verbena de Santiago. La calle de la Escalinata se ve profusamente adornada con un elegante bart, en donde se celebrará un baile hasta el amanecer.

El día calurosísimo.

ALCANCE

En las inmediaciones de la capital de Méjico, según dicen de París, esta madrugada se ha trabado un violentísimo combate.

Se considera inminente una ruptura entre Carranza y Villa, siendo por esto que el Gobierno de los Estados Unidos está adoptando todo género de precauciones.

El encargado de Negocios de España en Tánger participa que ha sido rescatada María Pelegrín Ruiz y dos niñas que fueron secuestradas el día 17 de Mayo en los alrededores de Ceuta, por los moros del Biut.

En el cuartel de la Guardia civil de Guadalajara se ha celebrado Consejo de guerra para juzgar al guardia Feliciano Gil Molinero que el 16 de Mayo último mató a dos compañeros suyos.

Ha llegado a esta Corte el nuevo ministro chino en España y Portugal Sr. Tai Schin Siun, muy conocido de la sociedad madrileña.

El Sr. Dato ha conferenciado con el nuevo alcalde de esta Corte para interesarle en que cuanto antes se resuelva lo referente al pavimento de las calles de Madrid, a fin de dar trabajo a muchos obreros.

Se ha solucionado la persistente huelga de Bejar.

El subsecretario de Gobernación manifestó que esta mañana había llegado a San Sebastián el Sr. Sánchez Guerra.

Añadió que como los casos de tifus en Vigo se habían extendido mucho, pues pasan de 900 actualmente, esta tarde salió para dicha ciudad el inspector general de Sanidad con el personal necesario.

Esta madrugada se declaró un incendio en la Real Fábrica de Tapices. Las pérdidas se han reducido al taller de tintes, cuya techumbre se hundió, quedando destruido por completo.

El fuego pudo dominarse a las cuatro y media de esta madrugada.

Esta mañana y a poco de llegar a Madrid el Sr. Conde de Romanones visitó el Sr. Dato.

El expresidente hace elogios de los servicios sanitarios de nuestra Zona y de lo atendido que se halla el soldado.

El Sr. Dato ha teleografiado a Santander felicitando a la Reina con motivo de su santo.

En esta Corte ha aparecido en todos los edificios públicos y casinos la bandera española y adornados sus balcones con elegantes colgaduras.

Esta noche habrá iluminación.

Suyo afecto.

El Corresponsal.

Abonos minerales, véase en cuarta plana el anuncio OTTO MEDEN.

CHARITO

Charito, indolente, contempla a través de los cristales de la galería el azul del cielo; de vez en vez, un tren que pasa lanza al espacio una columna de humo que marcha a confundirse con la atmósfera.

El tiempo que el sueño le negó el placer de dejarse ahuyentar por su sibilo. Después es un mixto el que deja sentirse, luego el rápido. Durante todo el día no dejan de pasar varios mercancías; más tarde... el expreso, que ya pasó.

Más de un mes hacía que Charito no vio la galería desde donde vislumbrase extensa campiña; algo más, que fueron a vivir en aquella casa aislada en lejana avenida de la capital. Por ella fue el ir a ocupar el segundo piso de aquella casita que, con su parcela de terreno para jardín y sus aires ajenos a la población, ofrecían ambiente de vida nueva a Charito...

Aquel día el médico, que ordenaba reposo absoluto, le permitió vestirse unas horas que pasó en la galería, sentada en la butaca, recibiendo hasta el cuello las caricias del Sol.

Emilio volvió a insistir: No seas chiquilla; acabatelo. Y Charito, que en presencia de Emilio no siente su habitual decaimiento, se lleva otra vez a los labios la taza de caldo, hasta darle fin.

Lo ves nena, cómo te lo tomaste sin gana? ¿Ves cómo es preciso que pongas algo de tu parte?

Fijó en Emilio su mirar, el mirar de sus ojos azules, y murmuró: ¿Algo, Emilio, algo?

Y en sus palabras ponía la intensidad toda de una pasión rota, y una esperanza muerta renacida en sus ojos...

Y una tos seca, breve, interrumpió su débil voz...

Al siguiente día, cumpleaños de Charito, guardó calma y como su estado no lo permitiera de otra forma, recibió en el lecho al Señor.

Fué un instante de emoción intensa aquel... Emilio hubo de ocultarse a las miradas de Charito, al sentir humedecerse sus ojos.

Después, a la cabecera de la cama, con una tranquilidad grande, Charito habla a Emilio queriendo penetrar en su alma.

¿Ves tú qué dicha, Emilio? Cuando no podemos ir a recibir al Amado de nuestras almas, él no se desdena en venir en nuestra busca...

Días más tarde, sentada en una mecedora, Charito se deja convencer por Emilio; le permite sonar, que aun siendo solo a título de consuelo sus palabras, débela gratitud.

Si, chiquilla, si, ya verás que pronto estarás bien del todo!

¿Tú crees?...

Si, Charito, muy pronto; después, cuando ya bien del todo te encuentres, emprendémos nuestra proyectada excursión. ¿Te parece?

Si, sí; muy bien; ¿por Suiza? Y Charito palmoteaba alegre

No; mejor te sentará el clima de la costa. Verás; iremos a Cannes primero, luego a Niza, Montecarlo, Palermo...

Y enumerando una ciudad y otra, con la ilusión de llevar la esperanza al corazón de la muy amada, Emilio no fijó la atención, hasta terminar, en la tristeza de Charito. Entonces:

¿Qué te pasa, Charito? ¿Qué piensas?...

Charito, con una calma grande, falta de entusiasmos, contesta: Pienso... en que sería demasiado tarde para tanta felicidad...

Y llegó la marcha de Emilio que con el exclusivo objeto de verla vintiera y, lo que a título de presentimiento trajo, ha sido trocado en convencimiento firme. De los padres se ha despedido ya Charito, en el comedor, aguarda sentada ante un vaso de leche a Emilio. Promesas primero, despedidas entrecortadas por la emoción, después.

Adiós Emilio, no te olvides de mí. Adiós Charito, hasta que vuelva.

¿Hasta que vuelvas, dices? ¡Es tan fácil que cuando vuelvas yo esté muy lejos de aquí!...

¿Qué dices, Charito? ¿Estás loca?...

No, Emilio; con ironía—estare aspirando los aires de la montaña con la esperanza de ponerme buena del todo, pero siento tanto tu tardanza...

Es la hora del expreso. Charito, tras de los cristales de la galería, siente su trepidar; después, una mole que pasa veoz; luego, nada...

El canario, el que se olvidó en estos días que duró la presencia de Emilio, anuencia su pensar, cantando a la vida. Y Charito, pegado su rostro a la jaula, le incita a su charra.

FUENTELSAZ Para confraternizar y pasar un rato de sol y de descanso de las tareas escolares, el diez del corriente se reunieron en sitio «ad hoc» de la Orquesta de este pueblo, en animada reunión, los Sres. Maestros, D. Julio Fernández, D. Dionisio, D. Tiburcio Cebrán, de B. Itirgo, Llorca; Arribas, de Fuentesilla; D. Segura, de Grcia, de Pedraza y la simpática maestra de este pueblo Sra. Angelia Ayllón, acompañados de los dos primeros de sus respectivas familias. También asistieron, los maestros D. Augusto Jiménez, de Bultrago y D. Tomás Rejo, con su esposa e hijos, de este pueblo, y el veterano don Pedro Ruiz, de dicho Bultrago.

Fué un acto agradable que duró hasta media noche, pasando el rato bastante divertidos en animada conversación.

Sentimos la ausencia de la mayor parte de dichos Sres., que cual vasa de paso, han emigrado d-ándonos el recuerdo de su amable compañía.

La cosecha es mediana en su mayoría, pues las heladas y nieblas últimas destruyeron la maduración de los frutos, que dando los pobres labradores, se ve en la miseria.

Hem a visto en el distrito una segadora-ata-dora, en casa de D. Rufino, denominada «New-Century» y hasta el presente se ignora si dará resultado.

Acaban de llegar a casa del expresidente don Rufino, de Pedraza, en magnífico automóvil y procedentes de Logroño los Sres. D. Calixto y D. Félix Romero, hermanos políticos del mismo, con su distinguida familia, que vienen a pasar unos días. Sin bienvenidos.

ARACELI MANUELA.

21 de Julio de 1914.

PORTELUBIO

El día 15 del corriente tomó posesión en propiedad de la escuela de este pueblo D. Mauricio G. Alonso, cesando el simpático D. Aniceto Angel Ruiz que la desempeñaba interinamente.

También el día 8 del actual, la tomó de esta parroquia de Nuestra Señora de la Anunciación, el nuevo párroco D. Ricardo Rosas Crespo, a cuyo acto asistió el Ayuntamiento en pleno y señor Jefe municipal; Alcalde, Juez y Secretario del ayuntamiento y todo el vecindario de esta localidad. El acto resultó brillante, habiendo dado la posesión el Sr. Párroco de tres decenas que hizo de Notario, levantando el acta correspondiente, siendo testigos, el Sr. Jefe municipal de este pueblo D. Melchor Sanz, D. Gaspar de Mugal, Juez de Chavaler y el Alcalde de este municipio D. Gregorio de Río.

Todos los señores mencionados fueron obsequiados espléndidamente en casa del nuevo Párroco, siendo un día de regocijo para este vecindario, el cual estuvo bastante animado y divertido.

Que a día de hoy el nuevo Párroco muchos años de vida en su nuevo destino y una buena suerte para el mejor cumplimiento de todos sus deberes.

La cosecha, aun cuando no ha sido atacada por las heladas tan duramente como la de estos pueblos limítrofes, es bastante corta.

TEODOSIO BENITO.

20 Julio 1914.

Ecos y Noticias.

Diputación provincial.— El día 3 de Agosto próximo, a las once de la mañana, celebrará sesión extraordinaria la Diputación provincial para tratar las cuestiones siguientes:

Examen y aprobación del acta crediticia presentada por el diputado provincial D. Francisco Sanz Marqués, electo por el Burgo de Osmá.

Nombramiento de Secretario de la Corporación.

Instancia de D.ª Pilar Aguirre, viuda del Sr. Granados, solicitando una pensión.

Examen de las conclusiones adoptadas en la reunión celebrada en Burgo para la creación de la Mancomunidad Castellana y resolución que se considere oportuna.

Ha sido adjudicada a D. Pedro Martínez, vecino de Barca, en la cantidad de 3.285'37 pesetas la construcción del camino vecinal de El Royo-Derroñadas a Toledillo.

En la subasta se presentaron siete proposiciones siendo el importe del presupuesto de contratación 37.798'79 pesetas y resulta, por tanto, una baja de 4.945'42 pesetas.

D. E. P.— La penosa dolencia que sufría el joven Eusebio Logroño Lorenzo, hijo de nuestro estimado amigo D. Manuel, tuvo funesto desenlace anteyar.

Esta mañana se verificó su entierro y a él concurrieron numerosos amigos de la familia del finado, a la que, con tan triste motivo, significamos nuestro pésame.

Nuestro estimado amigo D. Javier Olazabal, Ingeniero Jefe de Obras públicas en esta provincia, ha obtenido un ascenso en su carrera. Celebramos tanto más la recompensa otorgada a los excelentes servicios de Sr. Olazabal cuanto que no nos ha de privar de su presencia entre nosotros.

Una persona que oculta su nombre ha donado quinientas pesetas a la Sociedad de Socorros Mutuos de los obreros de Soria.

En la información de Yanguas publicada en nuestro último número se deslizo una errata.

Decía nuestro corresponsal: «Habrá muchas transacciones con nubiales, etcétera; y en el periódico apareció, en vez del adjetivo subrayado, la palabra comerciales».

Artista soriana.— La prensa madrileña tributa entusiastas aplausos a la notable y laureada profesora de arpa Srta. Pilar Mingo, que en la fiesta celebrada en el Colegio de Madres Escolapias lució sus grandes dotes artísticas interpretando difíciles obras musicales.

Reciban la Srta. Mingo y su apreciable familia nuestra cariñosa felicitación.

José M.ª Liopis.

M. de 1914.

Véase en cuarta plana el anuncio «Prácticas Mercantiles», de Moreno Peral.

Oposiciones.—El jueves pasado salió para Logroño con objeto de presidir el Tribunal de oposiciones de Guardias civiles para el destino de cabos, el Teniente coronel...

Maquinas agricolas, léase en cuarta plana el anuncio de Ruperto Sanz Martinez.

Previos brillantes ejercicios de oposición ha sido nombrada maestra en propiedad de la escuela de Sacedón (Guadalajara), la estudiosa señora Victoria Ballesteros, hija del que fué nuestro querido amigo D. Mariano (q. e. p. d.).

Viajeros.—Han llegado: De Toledo, un joven y estudioso capitán profesor de la Academia de Infantería, para visitar nuestros monumentos históricos y los picos de Urbión.

De Madrid, el abogado y periodista madrileño D. Manuel Tercero, señor y hijos; el vocal de la Comisión de excavaciones de Numancia señor Villamil; el secretario de la general de excavaciones Sr. Osorio, y el distinguido Profesor de la Escuela de Ingenieros de Caminos D. Calixto Pérez Azcona y sus hermanas.

De Córdoba, para Sotillo del Rincón, D. León García y familia. De Pamplona, D. Vicente Istúriz y su hermana Pascuala.

De Barcelona, el conocido publicista D. Francisco Díaz Plaza y señora. De Salduero, D. Cándido Muñoz, señora e hija.

De Logroño, para acompañar unos días a sus amigos los Sres. de Llorrente, la bella Srta. Berta Negueruela. De Burgo de Osma, el concejal liberal D. Gervasio Elvira para asistir a la Comisión mixta de reclutamiento.

Han salido: Para Lourdes, D. Antonio Carrillo de Albornoz. Para Valdeavellano de Tera, el canónigo D. Felipe Andrés.

Para Alicante, D. Manuel Lanzón.

La esparceta es una leguminosa que se produce muy bien en los riberanos secos y calizos y que debiera estar mucho más cultivada en una provincia tan ganadera como la nuestra.

El ganado la come con avidez tanto en hierba fresca como seca. En una de las últimas expediciones de correo de España para América del Sur, han sido destruidas por un incendio 87 sacas de correspondencia. El siniestro tuvo lugar entre las estaciones de Navalmaral y Calzada, de la línea del Tajo, pues la expedición se enviaba a Lisboa para su embarque.

Se censura duramente la pasividad del Gobierno en construir coches almacenes de correos, porque este suceso no hubiera tenido importancia y gravedad tan extraordinaria si la correspondencia hubiera ido al cuidado de empleados postales y no facturada como una mercancía.

El mercado de hoy.—Se encuentra animadísima nuestra capital con motivo del tradicional mercado de Santiago.

En la Plaza de Abastos los industriales se encuentran muy satisfechos de las ventas realizadas, lo mismo que el resto de los comerciantes de la capital, aunque aquellos se quejan de algunas deficiencias que encuentran en el nuevo centro de contrataciones.

Hay que suponer que el Ayuntamiento atenderá las peticiones justas que se hagan con referencia a la Plaza de Abastos, aunque para todo se necesita tiempo. El mercado de cereales se ha visto muy poco concurrido y se vendió trigo a 12 pesetas los 55,5 litros (fanega); centeno a 8'50; lentejas a 8 y cebada nueva a 8.

conforme a los deseos de nuestro querido Prelado, con motivo del Congreso Eucarístico que se verifica en Lourdes, y la procesión pasará por las mismas calles y plazas que la del Corpus.

Caja de Ahorros.—Ayer, en cumplimiento de precepto Reglamentario, se reunió el Consejo de Gobierno de esta institución.

A la reunión asistieron los Sres. Posada, Jiménez, Ramírez (D. Teodoro y D. Isidro) y las Heras, pertenecientes al Consejo de Gobierno, y Ropero, Pascual, Taracena, Rubio, Iñiguez y García Noguero, de la Junta Administrativa.

Después de leída el acta anterior, el Sr. Posada propuso, y el Consejo acordó por unanimidad, que constase en acta el sentimiento de los reunidos por la muerte del que fué dignísimo Presidente de dicho organismo, D. Mariano Granados y Campos.

El Sr. Posada indica que el objeto de la reunión es el de dar a conocer al Consejo la marcha del establecimiento durante los seis meses transcurridos del año presente y ruega a los individuos de la Junta administrativa que tomen la palabra con tal fin.

El director de dicha Junta Sr. Ropero, expone que ha sido encargado el Sr. Taracena por sus compañeros de cumplir el grato deber de informar al Consejo y este último señor queda en el uso de la palabra.

Dijo que habían sido cumplimentados los acuerdos tomados en la última reunión referentes a nombramiento de personal, y que la Caja, por fortuna, en este año lleva una marcha próspera que asegura su vida para lo sucesivo. Detalló con toda minuciosidad las operaciones realizadas durante el semestre, que acusan un aumento de capital de importancia, como podrá juzgarse de los siguientes pormenores, consignados en el balance del mes de junio.

Hasta dicha fecha se han impuesto 167.335'19 pesetas en cartillas y se devolvieron a los interesados sumas por valor de 32.879'32 pesetas.

Los préstamos concedidos ascienden a 182.212'58 y fueron cancelados pagados por 47.680'75.

Las utilidades de la Caja en los meses de este año son 5.613'76, pero de esta suma habrá que deducir en fin de año lo que importen los gastos y los intereses devengados por las imposiciones.

La nota que más hizo resaltar el señor Taracena fué la de que en ningún caso hubo que aplicar el artículo del Reglamento que habla de cobrar intereses de demora cuando los peticionarios se retrasan en la cancelación de sus pagares.

El Sr. Las Heras tributó un caluroso elogio a la Junta por su acertada gestión y a su instancia se consignó en acta un expresivo voto de gracias.

Después se comenzó a exponer la necesidad de reformar algunos artículos del Reglamento, pero en vista de lo avanzado de la hora se suspendió la sesión, que continuará el lunes.

Han sido inspeccionados los servicios postales de la provincia, en visita hecha a la Principal de Correos de Soria por el Jefe regional D. Isidro Asensio, a quien acompañaba el Subinspector del Cuerpo de Correos D. Martín Ortiz.

Tan excelente ha sido la impresión recibida por el Sr. Asensio del desarrollo del Giro Postal en esta provincia y minuciosidad de los servicios bancarios y postales propiamente dichos, que felicitó al Sr. Administrador Principal D. Millán Llorrente por tan satisfactorio resultado y elogió el esfuerzo del personal de todas clases que presta servicio en la capital.

La Junta local de 1.ª enseñanza de Morón de Almazán ha concedido expresivo voto de gracias y propuesto al municipio para conceder una gratificación a los cultos profesores de aquella villa D.ª Julia Josefa Martínez y D. Mariano Cásedas.

Hacen bien los pueblos que quieren ser ilustrados en pagar con toda clase de consideraciones la labor de maestros tan dignos como la señora Martínez y el Sr. Cásedas.

Los Sindicatos Agrícolas

—Por Real orden del Ministerio de Hacienda fecha 28 de Mayo último, dictada de conformidad con el dictamen del pleno del Consejo de Estado, se ha resuelto lo siguiente como contestación a las numerosas consultas que existían en aquel Centro ministerial.

1.º Que las exenciones referentes al impuesto de Derechos reales, Timbres y Aduanas concedidas a los Sindicatos agrícolas por la ley de 28 de Enero de 1906, no están derogadas por el art. 1.º de la ley de 29 de Diciembre de 1910, apartado letra G de la disposición primera de las especiales contenidas en la del Presupuesto del mismo mes y año, base segunda, de la de 20 de Marzo de 1906.

2.º Que los expedientes actualmente detenidos en el Ministerio de Hacienda referentes a Sindicatos agrícolas y a los que no sea aplicable el artículo 8.º del Reglamento, no pueden ser resueltos en conjunto, sino que cada uno de ellos debe ser objeto de resolución especial; y

3.º Que si bien debe seguirse aplicando el artículo 8.º del Reglamento, la Administración debe acudir al procedimiento de la revisión para inva-

lidar las concesiones que no reúnan las condiciones exigidas por la ley.

Entre los diferentes procedimientos para destruir las moscas, el más seguro y exento de peligros es el empleo del papel pegajoso «Tanglefoot» (15 cts. doble hoja drugs), porque lo mismo aprisiona las moscas en las habitaciones cerradas que en las abiertas, lo que no ocurre con los demás medios.

¡Artríticos! Así como tras la tempestad viene la bonanza, así también tras los agudos dolores del reuma, ciática, arenillas, mal de piedra, cólicos nefríticos, neuralgias, etc., viene el reposo y la salud merced a un remedio tan valioso como la «Piperazina Dr. Grau».

Malas digestiones. Con frecuencia notan los enfermos la lengua sucia, mal olor de aliento, aguas de boca, estado bilioso, inapetencia, abatimiento, tristeza después de las comidas, eructos agrios, gases, pirosis, vahidos, pesadez de cabeza, ruidos de oídos, vómitos, dolor. Todos estos síntomas se curan con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

Cuando hayais probado todos los medicamentos contra la bronquitis, tos ferina y toses nerviosas y rebeldes de los catarros agudos y crónicos, sin obtener alivio, acudid al FERINOL. De venta en Droguerías y Farmacias.

Interesante

Ortopédico herniólogo en Soria.

El reputado ortopédico de Madrid D. Jerónimo Farré Gamell, director propietario del Gabinete Ortopédico de Madrid, que fundó el año 1897, hoy día de fama universal entre la clase médica, recibirá en SORIA, los días 4 y 5 del mes de Agosto, de 11 a 1 y de 3 a 6, en el HOTEL DEL COMERCIO, a todos los que, padeciendo de HERNIAS (quebraduras), o de cualquier otra clase de afecciones ortopédicas, como desviaciones del espinazo, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corbaduras de la tibia, pies equinus, varus o valgus, tarsalgia de los adolescentes o pie plano doloroso, abultamiento del vientre, etc., etc., que deseen encargarse alguno de los aparatos de su sistema especial proclamados como los únicos científicos por todas las eminencias médicas.

Con su método de que es inventor. (Patente 27.791), se dominan todas las HERNIAS, por antiguas y voluminosas que sean.

Piernas artificiales, cualquiera que sea el sitio de la amputación.

Todos los aparatos se construyen para cada caso determinado y, por tanto, se precisa ver a la persona que lo necesita, sin cuyo requisito no podría aceptar ningún encargo. De otro modo sería imposible obtener el éxito que se persigue.

Enviaremos gratis a quien lo solicite nuestro interesante folleto de 290 páginas titulado: *Hernias y cuestiones entazadas con su tratamiento.*

En Madrid, en nuestro GABINETE ORTOPÉDICO, Carrera de San Jerónimo, 37, principal.

Ultima hora.

CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS CON NUESTRO CORRESPONSAL. Madrid 25-14.

EL PROCESO CAILLAUX

Mr. Caillaux ha visitado a su esposa en la conserjería de la Audiencia. En la sesión última del desfile de testigos no tuvo gran importancia, exceptuando la declaración de Cecalidi que favoreció a la procesada, elogiándola en términos de gran amistad y asegurando que entre el matrimonio había felicidad.

Protestó frecuentemente el público y menudearon los incidentes. Aludió a los sentimientos generosos de los abogados y estos protestaron. Cecalidi dice que debe averiguarse cómo adquirió Calmette trece millones de francos que poseía.

Volvió a declarar Barthou negando se convirtiera en acusador, aunque se le haya presentado como tal. El público, puesto en pie, aplaude y Caillaux le interrumpe entablado diálogo que los dos políticos sostienen con viveza. Intervienen el presidente y el fiscal repitiéndose los incidentes. Comparece Madame Gueydan, primera esposa de Caillaux, que dialoga enérgica con el abogado defensor Mr. Labori. Intenta Madame Gueydan deshacer las habilidades del defensor Labori y dice que las cartas que entregó no se entenderán si se leen separadamente.

Detalla sus relaciones y la vida de su matrimonio con Mr. Caillaux. Dice que jamás faltó a sus deberes y su marido fué quien le dió motivo para solicitar el divorcio que le fué concedido por la Justicia.

Cuando se le pregunta si las cartas íntimas cruzadas entre Mr. Caillaux y su actual esposa, entonces su amante, las ha ofrecido a algún periodista como arma de combate contra su marido, Madame Gueydan lo niega terminantemente.

Manifiesta el defensor que ha leído las cartas que le entregó en la sesión anterior y solicita del Presidente que se hagan públicas. No se admite tal súplica.

Mr. Caillaux y Madame Gueydan dialogan y se increpan.

Las declaraciones de los otros testigos no tienen verdadero interés. Acuérdase que mañana comparezcan los médicos y no celebrar sesión el domingo, procurando que la vista termine el martes.

Se levanta la sesión después de declarar el hermano de Calmette justificando el origen de la fortuna de su hermano.

A la salida de Mr. Caillaux del Tribunal de Justicia se repitieron los vivas y mueras a Caillaux, sin graves incidentes.

LA FIRMA REGIA

El Presidente ha puesto a la firma regia la promulgación de una ley autorizando al Ayuntamiento de Sevilla para establecer arbitrios extraordinarios; otra declarando comprendido el concepto de maderas de todas clases en el grupo segundo, art. 2.º del Arancel.

D. Alfonso ha firmado asimismo el nombramiento de Inspector General del Cuerpo de Ingenieros de Minas a favor de D. Rafael Sánchez Lozano; de Ingenieros jefes de primera del mismo cuerpo a D. César Rubio y D. Pedro Mesa; de segunda a D. Luis Moreno; jubilando al Presidente del Consejo de Obras públicas de Almería D. Pedro Palacios. Autorizando al Instituto Geológico para anunciar un concurso de adquisición de un tren de sondeo. Creando la enseñanza de la carrera de peritos agrícolas en granjas y escuelas prácticas de Agricultura, de Córdoba, Valencia, Jerez, Valladolid, Zaragoza, Navarra y estación de Agricultura general de Albacete. Proponiendo encomiendas de número del Mérito Agrícola a D. Domingo Paramés, D. Julio Redondo y D. Jerónimo González. De Caballero de la misma orden a D. Juan Villarreal. Y encomiendas ordinarias a D. Felipe Llano, D. Arturo Carsi, D. Ramón Rivas y D. Francisco Plaza.

LA UNIVERSIDAD DE CANARIAS

Los diputados y senadores de las Islas Canarias se han reunido para tratar de la inmediata apertura de una Universidad en Santa Cruz de Tenerife.

LOS MAURISTAS

El Centro Maurista se ha dirigido al general Echagüe solicitando prohiba una manifestación ferrerista que debía celebrarse en Sevilla.

VARIAS NOTICIAS

El lunes se reanudarán los trabajos por los obreros huelguistas de Las Cabezas de San Juan (Sevilla). —Ha regresado de sus viajes por el Norte, inspeccionando los servicios, el Director general de Correos señor Ortuño.

ANUNCIOS

AMA DE CRIA joven y con leche fresca, se desea para criar en su casa. Para informes dirigirse a Benito José Millán en Ablón 1-3-d.

AMA DE CRIA, con leche fresca, desea criar en su casa. Dirigirse a Evaristo Gómez.—Campo, 22, Soria. 1-1-p.

SE DESHA comprar un perro o perra de caza joven, amaestrado y dócil y dado a prueba. Dirigirse a Silverio Azagra, en Almazán.

MOTOCICLETA buena marca, vendese seminueva, Informarán Plaza Mayor, número 9, 3.º, Soria. p.

ANUNCIO.—Sanatorio de Vinuesa a más de 1.000 metros de elevación, a 33 de kilómetros de Soria, para cuantos deseen concurrir, siendo sitios pch'es, a más de los pensionados, mediante el pago de 100 pesetas por la temporada de verano. Situación espléndida al pie de los bosques de pinos que p.ebl'n las más altas cimas y en donde se respira el aire embalsamado, convenientísimo para la curación de la anemia, linfatismo, catarros crónicos, etc. Aguas sulfurosas cortiguas al Sanatorio, indicadas en las enfermedades de la piel, etc. Para informes dirigirse al Inspector provincial de Sanidad, de Soria.

Invento útil. PATENTE 55.276

Los labradores castellanos han aceptado con gran entusiasmo el nuevo aparato «CHICHARRO» inventado por el artista soriano, establecido en Madrid D. Deogracias Chicharro. Las ventajas de este útilísimo aparato son muy prácticas: es adaptable a cualquier arado romano y de hierro; dispone de dos placas fundidas reja-orrejera y peto-verde; con él se efectúan labores profundas y todas las operaciones que hace la vertedera, exigiendo menos fuerza y costando menos dinero. El precio del aparato es el de 7 pesetas en Soria. En esta provincia y varias más vienen usando el aparato «CHICHARRO» numerosos labradores, debido a sus excelentes resultados a lo reducido de su coste. Los representantes en esta provincia son don Angel Herrero en Soria, Zapatería 31 y 33 (parador), D. Martín Orte en Castilfrío y D. Victor Moreno en Morón. Dirijase los pedidos al fabricante, Concepción Jerónima, 14, Madrid.

Gran casa de huéspedes (Arnedillo) DOMINGO RUIZ (a) Gallina.

Esta casa, muy acreditada de bastantes años por el trato y agrado que siempre encuentra el viajero y bañistas, está con notables mejoras este año. También tiene establecido un servicio de coches de la estación de Calahorra al Bañeario, a 4 pesetas ida y vuelta; teniendo salida del establecimiento a las 6 de la mañana; y regresará a la llegada del tren correo de las 5 de la tarde. El que desee utilizar este servicio, presentará en la estación de Calahorra por DOMINGO RUIZ (a) GALLINA Y COMPAÑIA.

VACAS EN VENTA.—Se venden tres vacas lecheras; dos paridas por primera vez, con terneros de un mes, y la otra que parió por segunda vez y hace cuatro meses. Dars razón en Agreda, D. Manuel Abad. 11-15.

Mariano Javierra Ordo

Profesor clínico que fué de las salas de Cirugía y de niños de la Facultad de Medicina de Madrid.—Ex interno de la misma.—Médico excedente de la Beneficencia Municipal de Madrid.—Director del Laboratorio municipal de Soria. Consulta diaria de 11 a 1 de Medicina general. Especialidad en enfermedades de la mujer y niños. Tratamientos modernos. Electricidad en todas sus formas. Rayos X. Inhalaciones de ozono. Masaje. Suroterapia. Vacunación. Tratamiento antirrábico por el procedimiento del Instituto de Alfonso XIII, del cual es representante para Soria y su provincia. Plaza Mayor, 8, Soria. s.

AMA DE CRIA, con leche muy fresca desea criar. Soria.—Puertas de Prób, núm. 36.—Domingo C. Livo. 2-2-p.

SE ARRIENDA o se vende un molino harinero, montado con piedras francesas y turbi y posee una huerta, en el término de Tarde llas. Para tratar con su dueño, c. l. le de Numancia, núm. 13, Soria. 2-3

LA MUEDRA Anuncio de subasta.

Celebrada la segunda subasta para adjudicación de pública licitación de las obras de construcción de un nuevo Cementerio Cct lico-civil de este pueblo el día 16 d l actual, sin resultado, por no haberse presentado licitador al pliego alguno, la Corporación de su presidencia y Comisión de las obras, en sesión de hoy, ha acordado anunciar en esta subasta la adjudicación de las dichas obras, bajo el tipo máximo de dos mil setecientos cincuenta pesetas, (doscientas cincuenta pesetas más que el tipo anterior), y bajo las condiciones que, a disposición de quien desee examinarlas, estarán expuestas en la Secretaría de este Ayuntamiento. El remate, a pliego cerrado, se verifica a las 12 de Agosto próximo a las once horas. La Muedra 19 de Julio de 1914.—El Alcalde, Hilario Hernández. 2-3

ACADEMIA ANDALUZA PREPARACION PARA EL INGRESO EN LA ESCUELA DE AYUDANTES Y SOBRESTANTES DE OBRAS PUBLICAS

D los 44 Ayudantes de Obras públicas que terminaron la carrera en Mayo de 1912, hicieron sus estudios en esta Academia los señores siguientes: D. Constantino Perezagua, D. Benjamín Navarro, D. José Yáñez, D. Antonio Ceruadas, don César Collis, D. Antonio Biosca, D. Carlos Arias, D. Juan G. Ferrer, D. Vidal Arrese, D. Luciano Lobregad, D. José López María y D. César Guillán. Primera y única Academia que tiene establecido el sistema de enseñanza por correspondencia para estas carreras. HONORARIOS MENSUALES Para el ingreso en la Escuela de Ayudantes... Asistiendo a la Academia 30 pts. o para la preparación de Sobrestantes... Por correspondencia... 20. TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR Calle Teófilo, 4 (Alameda), 2.ª, Córdoba.—MARRUFO

BAÑOS DE FITERO

Estos conocidos y acreditados balnearios estarán abiertos oficialmente de 15 de Junio a 10 de Octubre el llamado NUEVO y de 15 de Junio a 30 de Septiembre el VIEJO. Insustituibles para el tratamiento de las afecciones Reumáticas, Gotosas, Nerviosas y Traumáticas. Uso de aguas y habitaciones al alcance de todas las fortunas. Precio de las mesas.—Establecimiento Nuevo, 8 y 5 pesetas diarias.—Establecimiento Viejo, 6'50, 5 y 3 pesetas diarias. Cocina esmerada a cargo de reputados cocineros de Madrid por cuenta de la Sociedad. Los dos Establecimientos admiten bañistas de su cuenta. Profesores de Masaje, Capilla, Luz eléctrica, Salones, Billares, Garages, etc. etc. Servicio de automóviles propios desde la estación de Castejón. Médicos Directores.—Establecimiento Nuevo, D. Luis Modet Aguirrebarrena; Establecimiento Viejo, D. Aquilino Reyes Escobar. Para memorias, folletos y detalles dirigirse a los Administradores de los Establecimientos.

MAQUINAS AGRICOLAS

Muy en breve se establecerá en Gómara un depósito de maquinaria agrícola a cargo de D. GERMAN MORALES, de la acreditada casa ALBERTO AHLES Y CIA, FELIX SCHLAYER, sucesor, donde los labradores sorianos podrán adquirir en las mejores condiciones segadoras DEERING, sembradoras y toda clase de modernos artefactos agrícolas y piezas de recambio para los mismos.

LABRADORES ASEGURAD VUESTRAS COSECHAS EN

“L' Abeille-Pedrisco” SO'IEDAD ANONIMA FRANCESA A PRIMA FIJA CAPITAL SOCIAL SUSCRITO: Cuatro millones de francos, totalmente desembolsados. Domicilio social: Rue Taibout, 57, Paris.—Domicilio legal en España: Arenal, 7, Madrid.—Seguros contra incendios: L' ABEILLE-INCENDIOS.—Seguros contra accidentes: L' ABEILLE-ACCIDENTES.—Seguros sobre la vida: L' ABEILLE-VIDA. Agente general en Soria: D. Bernabé de Pedro Delgado, Plaza Vergel, núm. 1.

Pagados el año pasado en esta provincia: Antonia Valtueña, Juan Antonio Regañó, Domingo Jiménez, Gabino Yubero García, Eugenio Regañó Baltueña, Toribio Pascual Rodríguez, de Morón de Almazán. (Anuncio autorizado por la Comisión General de Seguros el 10 de Febrero de 1914).

Para prevenir ó combatir las Afecciones intestinales peligrosas para los niños durante la época de los grandes calores, el mejor alimento es la HARINA LACTEADA NESTLÉ De venta en farmacias y buenas droguerías. SORIA.—Imp., librería y encuadernación de Las Heras Hermanos.—1914.

# Almacenes Generales Agrícolas

CABALLEROS, 5. (PROXIMO A LA ZONA MILITAR)

AUXIBIO GARCIA

Representante del Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola y de la Sociedad Anónima de Abonos y Productos Químicos. (CROS), de BARCELONA  
MAQUINAS AGRICOLAS.—Arados de vertedera, Brebantes, esparcidoras de Abono, Sembradoras, Selecciónadoras de granos, Molinos harineros, Gradas, Desgranadoras, Rodillos, Aventadoras, Trilladoras, Segadoras, Aparatos de leche-ria, Basculas, Norias, Bombas, Colmenas, etc., etc.  
Alimentos y Productos farmacéuticos para el ganado.—Semillas y Arbolado.  
VENTA DE ABONOS.—Superfosfatos de cal, Escorias Thomas, Sulfato de Amoníaco, Sulfato cobre, Sulfato y Cloruro de Potasa, Kainita, Abonos compuet-tos, Abono especial para viñedos y arbolado, Nitratos de sosa y de cal.  
Venta abono por WAGON COMPLETO a los PUEBLOS Y SINDICATOS AGRICOLAS.

SE FACILITAN GRATIS: Arados y demás instrumentos Agrícolas para prue-bas y ensayos. Presupuestos de Desfondas de terreno, de Obras, de Riego, de instalación de Motores. Análisis de tierras e informes de todo cuanto con la Agri-cultura y sus derivados tenga relación.—Folleto y Catálogos.

EXPOSICION PERMANENTE—ENTRADA LIBRE  
CABALLEROS, 5, SORIA

# Adriance, Platt & C.---Nueva-York

FÁBRICA DE MÁQUINAS SEGADORAS

Representante en Almazán,

RUPERTO SANZ MARTÍNEZ  
(MAQUINARIA AGRÍCOLA EN GENERAL)

Se invita a los labradores y sindicatos agrícolas a que visiten el depósito en ALMAZAN y consulten precios y condiciones.  
De 5 máquinas en adelante grandes rebajas, y lo mismo en vertederas.

# Parador de Domingo las Heras

La mejor garantía de las condiciones y servicios de esta casa es el aumento de nuevos clientes.

SECCION DE HOSPEDAJE.—Entrada por la calle de Claustrilla, núm. 4.—Am-plio comedor y habitaciones higiénicas, en donde encuentra el viajero, en re-lación con la economía de precio, esmero y buen servicio en la mesa y aseo en las habitaciones, desempeñado por personal competente por sus muchos años de práctica.—Se sirven platos de encargo, confectionados por mi acreditada cocinera.  
SECCION DEL PARADOR.—Plaza de la Leña, núm. 2.—Dispone esta casa de amplias cuartos para el ganado y buena habitación para dormitorio. Desempeña este departamento un empleado de la casa, digno del aprecio de cuantos le co-nocen por sus buenos servicios.

EN LA PLAZA DE LA LEÑA NUM. 4

DEPOSITO DE VINOS TINTOS, CLARETES Y RANCIOS

AGUARDIENTES ANISADOS Y LICORES FINOS: Sucursal de Ramón Esteve.  
BAR recientemente montado a la moderna para el mejor servicio de sus favo-recedores, donde encontrará el público un surtido completo de los artículos de la casa.

La acreditada cerveza del Aguila.—Sidra champagne del Gaitero.—Patatas fritas a diario a la inglesa.—Macarrones, espolvoreados, polvorones.—Aceitunas se-villanas finas, servidas en los Vermouth y rellenas de anchoas, pimiento y sica-parras.—Bocadillos de jamón, salchichón y embuchado.—Empanadillas del día rellenas con jamón y gallina.

PARADOR, Domingo las Heras ALMACENES Y BAR  
PLAZA DE LA LEÑA, N.º 2. Hospedaje, CLAUSTRILLA, N.º 4 PLAZA DE LA LEÑA, N.º 4

# ¡Alerta Labradores!

Si queréis preservar vuestros campos de los horribles destrozos que causa el pedrisco

COMPRAD CAÑONES GRANÍFUGOS SISTEMA

SOLANES

de fácil manejo, de resultados excelentes y de sólida construcción.

Los proyectiles de carga son del sistema más moderno, pesan más de 1.000 GRAMOS y no explotan hasta chocar con la nube tempestuosa.

Representación para Soria y la provincia,

M. CACHO.—Canalejas, 9.

Fábrica de Jabón de todas clases Fábrica de Leja líquida

Premiada con dos medallas de oro y plata. Para el lavado y blanqueado de la ropa.

ALMACEN DE COLONIALES

para la venta al por mayor, rebajando los derechos de Consumos a todo el que compre para fuera de la población en cantidad de 25 kilos ó litros, por lo menos

Llorente Hermanos  
ESTUDIOS, 2 y COLLADO, 21.—SUCURSAL: Plaza de Acaña 25

(antes Herrado 25), núm. 12.—SORIA

Chocolates Llorente hermanos marca El León

Premiados últimamente en Zaragoza con Medalla de plata.

La gran aceptación de estos chocolates es consecuencia natural de su esme-rada fabricación hecha a la vista del público.—El que no haya probado el CHO-COLATE LLORENTE marca EL LEÓN, se le invita a que lo pruebe y se con-venecerá de la superioridad de sus clases.—El «Chocolate Llorente hermanos» es el mejor de todos.—Esta casa ha obtenido cuatro recompensas industriales, confirmando así la bondad de los productos que elabora.

NOTA.—Se facilitan pasajes para América

# Algunos datos sobre la LAMPARA "EGMAR".

La Lámpara «EGMAR» está construída por la A. E. G. la más importante fábrica de lámparas y materiales eléctricos del mundo, ofreciendo las mayores garantías.

La Lámpara «EGMAR» economiza más fluido que ninguna otra.

La Lámpara «EGMAR» dura más que ninguna otra.

La Lámpara «EGMAR» da la mejor luz.

La Lámpara «EGMAR» resulta la más barata por estas cualida-des exclusivas.

La Lámpara «EGMAR» y las construídas con idéntica patente representan el 80 por 100 de la producción mundial de lámparas.

La Lámpara «EGMAR» se vende más cada día.

Pídase precisamente la «EGMAR» de venta en todas partes

# Compañía Colonial

Indisputable superioridad EN CHOCOLATES

Cafés Molido y El Omo YES, TAPICAS

Casa fundada en 1854.

# Industriales.

1.000 cartas timbradas, papel comer-cial, 6 pesetas.

1.000 sobres id. id., 4'50 id.

1.000 facturas impresas, 5 id.

Economía en toda clase de trabajos.

CONSULTAD LOS PRECIOS

Imp., lib. y encuadernación de

LAS HERAS HERMANOS

SORIA

LIBROS NUEVOS.—Jarra-pellejos, Felipe Trigo; Obras de Maurice Maeterlinck, tomo II, traducidas por Martínez Sierra; A lo lejos, España vista desde América, Salaverría; El Palacio triste, Martínez Sierra (Bibliote-ca popular); Los Argonautas, Blasco Ibáñez; Villavieja, Ciges Aparicio; Trazas del amor, Ju-liao Cejador.

Máquinas de hacer medias.

Quien desee comprar alguna de estas máquinas encontrará grandísimas ventajas dirigiéndose al Corredor de Comercio D. PRISCILO PLAZA, Cana-lejas, 16 principal, Soria, pues repre-senta las mejores fábricas de Alemania.

También proporciona dicho señor la enseñanza completa para el manejo de las mismas.

MIRANDA, sastro.

VALLADOLID

ULTIMAS NOVEDADES EN GENEROS DEL REINO Y EXTRANJERO.—VISITA ESTA CAPITAL CUATRO VECES AL AÑO. DIRECCION: DUQUE DE LA VICTORIA NUMERO 23, VALLADOLID

La Positiva

GRAN ZAPATERIA DE FRANCISCO MODREGO

Collado, 70, Soria.

Tengo el gusto de poner en conoci-miento de mi numerosa clientela y del público en general, que esta verdadera Zapatería de MODREGO, Collado, 70, encontrará siempre un abundante sur-tido de calzado de todas clases todo construído en sus talleres por oficiales de primera.

Especialidad en calzado de lujo.

El que quiera ir bien calzado y re-temer callos, que visite este establec-i-miento y apreciará las finísimas avor-das confeccionadas bajo el día.

Collado, 70, Soria.

FERRERERIA Y CARRAJERIA

de CLAUDIO ALCALDE

Plaza de Acaña, 16 y Marqués del Va-dillo, 4.—Soria.

En el referido establecimiento, sin compe-tencia en clases y precios, encontrarán los nu-merosos clientes y el público en general magníficas colecciones de camas inglesas y del país de todos los tamaños y clases, desde la más modesta hasta la de mayor lujo.

BATERIA DE COCINA.—En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de objetos del mismo y muy económicos.

ESPECIALIDAD en herramientas para dife-rentes artes y herrajes para obras y clavazón con grandes ventajas.

GRAN COLECCION de telas y cribas metá-llicas, alambres de puros gruesos, tuberías, pizas y medidas, grifos, cubos y jarrones para los vapores, planchas de vapor, hierro para fejas, es-pino artificial, estufas, caloríferos, calentadores, cafeteras, jaulas, bombas para pozos y norias e infinidad de artículos que no se detallan por no molestar.

EXPLOSIVOS.—Pólvora de excelente clase, mecha de seguridad, dinamita, cápsulas etc. El dueño del establecimiento es el representante en la provincia de la Sociedad de Explosivos.

Filios bien en que ningún establecimiento de esta clase cuenta con los medios que este para servir al público satisficndo, por tanto, im- posible la competencia en clases ni precios.

La Unión y el Fénix Español.

Compañía de Seguros reunidos

Capital social 12.000.000 de pes.

efectivas completamente desembolsadas.

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

40 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la VIDA Seguros contra INCENDIOS

Subdirector en Soria: D. Rafael Arjona.

ARTE RELIGIOSO Y FUNERARIO

TALLER DE ESCULTURA, ADORNO,

TALLA Y CANTERIA

de EMILIO MOLINA PAYES

Grandes premios en varios Concursos.

Se construye toda clase de obras en mármole, piedras y maderas.

Retratos, panteones, altares, capillas, sarcó-fagos, estatuas, imágenes, lápidas, cruces y todo lo concerniente a Iglesias y Cementerios.

ESMERO, PUNTUALIDAD Y ECONOMIA

Se facilitan planos y presupuestos a quien los solicite. Diríjase a VITURI

EMILIO MOLINA PAYES

Calle de la Florida, núm. 30.

## EL Nitrato de Cal

DE NORUEGA

es el abono azoado de más rápida asimila-ción, económico y eficaz.

PARA INFORMES A

### OTTO M. IDEM

Valencia, BARCELONA, BILBAO, SEVILLA, MÁLAGA, ALICANTE

Para seguir en buena salud:

Purificad  
Regenerad  
Fortificad

## VUESTRA SANGRE

con el

### DEPURATIVO RICHELET

Todos los que son cuidadosos de su Salud, aunque no padeciendo ninguna enfermedad, deben de tomar dos ó tres veces por año, el tratamiento del Depurativo Richelet. ESTE PRECEPTO NO SE DEBE NUNCA PONER EN OLVIDO

DE VENTA EN TODAS LAS GROCERIAS Y PRINCIPALES BOTICAS DE ESPAÑA

Depositarío General para toda España:

### DON FRANCISCO LOYARTE

Calle S. Martial, 33, esquina a San-Ignacio de Loyola, 9

SAN-SEBASTIAN

Laboratorio L. RICHELET, en SEDAN (Francia).

PRÁCTICAS MERCANTILES

## MORENO PERAL

Indispensables para la enseñanza de la Contabilidad.

Colección de libros, 6 pesetas.—Colección de documentos, 2'50

Medalla de oro en la Exposición Universal de Buenos Aires.

ANISOSA

SOLUCION BENEDICTO

Nuevo preparado compuesto de bicar-bonato de sosa purí-simo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bi-carbonato con todos sus usos. Caja: 0'50 pesetas.

deglícero-fosfato de cal con GRESO-TAL.—Tuberculo-sis, catarros cróni-cos, bronquitis y debilidad general.—Frasco, 2'50 ptas.

DEPOSITO

Dr. BENEDICTO, S. Bernardo, 41, Madrid. Venta: Principales Farmacias de España.

En Soria: J. MORALES, Canalejas, 6.—Far-macia.

Gran Comercio de Tejidos Nacionales y Extranjeros

LANA BILADA DOBLADA É BILADO SEÑILLO.—LANA LAVADA Y SIN LAVAR ESPECIAL PARA DOLCHER

## Camilo Sainz

Premiado con medalla de plata por su industria textil de mantas y paños en la Exposición Híspica no-Francesa de Zaragoza en 1908.

Esta casa, además de su especialidad en paños, mantas y tapobocas, fabrica-dos con lana pura, tiene el gusto de anunciar y ofrecer a su numerosa clientela y al público en general, ricos chocolates (LAS BARGAS) especiales, de los más acreditados de España, que á continuación se detallan.

GRAN FABRICA DE CHOCOLATES DE LOS SEÑORES

### HIJOS DE ISIDRO AGUIRRE, (LAS BARGAS)

Premiados con medallas de oro y plata y diplomas de honor en todas las Exposiciones presentadas y Proveedora de la Real Casa.—Frúbenese estos riquísimos chocolates y se cen-verá que son los mejores que se conocen, por su bondad y esmerada elaboración.

PRECIO: Paquete de 400 gmos. á plaza. 1'25.—Id. de 400 id. 1'50.—Id. de 400 id., 2'00

De venta por paquetes: Numancia, números 8 y 10.—SORIA

### IA LOS AGRICULOTRES!

En la acreditada Ferrería de Don (Arco-món Benito de Acaña, 16, encontrarán los agri-cultores, en inmejorables condiciones de precio, todos los artículos de temporada y Maquinaria agrícola de industrial de la comarca guadañadora, agavilladoras, alazas y re-tillos de los más modernos en el mercado. También pueden surtirse en dicho establec-i-miento de piezas sueltas para dichas máquinas, encargándose de arreglar las que no se hallan en perfecto estado para su funcionamiento. Esta casa tiene la representación de los Sres. Ca-zaletas Hermanos, Terno y C.ª, de Valladolid.

La Unión Española de Explosivos, de la que el Sr. Alcalde es Representante en esta provin-cia, ha puesto en circulación los acreditados cohetes granífulos que dan excelentes resulta-dos para deshacer las tormentas de granizo que tan desastrosos efectos producen sobre los campos.

### EL PROGRESO

ZAPATERIA DE

## Juan Lapuente Muriel

Collado, 65 y 68. SORIA

Esta antigua y acreditada zapatería es la más que por espacio de 20 años ha venido co-nociéndose por el público bajo la firma socia de LAPUENTE y MODREGO, y que en lo sucesivo y con motivo de la disolución de esta Unión Social será solo de JUAN LAPUENTE MURIEL por ser éste quien se ha hecho cargo de todos los negocios y asuntos de la misma.

Con tal motivo tengo el gusto de ofrecer al público mis servicios en la seguridad de que como siempre he de veros, favorecido por sus encargos, pues antes como ahora esta casa construyó cuantas clases de calzado se le encarguen, disponiendo para ello de materiales de las mejores que se conocen, tela del país como extranjeras y cuanta además con obreros de primera y de su confianza, así que el calzado que ofrece en todo construído en sus talleres y se de fábrica que nunca puede ser de tanta confianza asegurando que el público que se honra con su confianza encontrará siempre un completo y variado surtido de calzado de todas clases tanto de caballero, como de niño y niñas en fino y ordinario y que al mayor gusto será servido en las mejores condiciones.

Ha de advertir que cuantos encargos quisiera hacerse á esta antigua casa se dirijan todos al nombre, pues el socio Modrego, dejó por completo de pertenecer á la misma, por lo que se la sucesivo tiene el gusto de ofrecerlos solo.

JUAN LAPUENTE MURIEL

CONSULTA CLINICO-MÉDICO-QUIRÚRGICA OPERATORIA

## Lic. M. Hernando de la Cruz

Externo de los Hospitales de Madrid. Con pensión honorífica en su carrera.—Miembro titular de varios Congresos.

Especialidad: Cirugía General y Ope-raciones Ginecología y Partos Distó-cicos.—Médico-oculista.

Consultas a domicilio. Gratis a los pobres.—Gabinete con arreglo a los adelantos modernos.

SAN LEONARDO (SORIA)

En Viernes de 1 a 3 todos los meses y pro-PIO AVISO.

## The Empire.

Máquina para escribir que posee las mismas ventajas, mayores garantías en duración y un 40 por 100 de economía en el precio con respecto a sus simi-lares.

Pedid informes a todos cuantos la hayan usado y a sus representantes ex-clusivos para la provincia de Soria.

Las Heras Hermanos.  
Canalejas, 54.

ALMACEN DE MADERAS DE

## CINCO MARTIN Y NIGUEL

En este almacén, que se encuentra situado al pié de la Estación del ferrocarril, se vende desde 1'00 pesetas en adelante, el metro cuadrado.

También hay sáballo, jamba y de todas las clases de maderas del país, á precios sumamente económicos, recibiendo cuantos encargos se le hagan con-venientes á este ramo, para lo cual cuenta con maquinaria moderna, movida por la electricidad.

En el mismo almacén se vende también pue-bleño y correa, de inimitables condiciones, re-ventos, tela y ladrillo, así como leña de despiece, peso y con economía.

## Para hacer

toda clase de trabajos de im-prenta y encuadernación, diri-girse solicitando precios y muestras a la imprenta y li-brería de Las Heras Herma-nos.—Soria.

## Gregorio C. Acebes

Clínica dentista de Facultad de Mé-dicina de Madrid.

## EL ASPERON

Nuevo producto químico-mineral para la limpieza de Metales, Vajillas, Ma-dras, Pisos, manos grasientas, etc. etc.

Indispensable en las cocinas, fábricas, talleres y Hospitales, y sobre todo para el enarenado de las escaleras.

Precio de venta a 10 cts. bloque de medio kilo. Por cajas, precios espe-ciales.

Para pedidos dirigirse a CASTO HERNANDEZ, Plaza de Teatinos, número 1, Soria.